

RESOLUCION -CD- N° 506/2010

**Salta, 25 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.273/08**

VISTO:

Las Resolución – D – N° 012/09, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Determinantes que inciden en la falta de recuperación del niño desnutrido menor de 6 años en la Ciudad de Tartagal**”, presentado por la, Lic. Beatriz Escalante, y;

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 291/10;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 14/10 del 12/10/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Determinantes que inciden en la falta de recuperación del niño desnutrido menor de 6 años en la ciudad de Tartagal**”, presentado por la Lic. Beatriz Escalante.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Silvia Mónica ROYO FERNÁNDEZ
- Mgs. Nieve CHÁVEZ
- Mgs. Herminia rita VELÁSQUEZ

SUPLENTES

- Mgs. María Florencia BORELLI
- Mgs. Marta PISTONI

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Beatriz Escalante, Mgs. Mercedes

RESOLUCION -CD- N° 506/2010

**Salta, 25 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.273/08**

Adriana Pereyra, integrantes del Tribunal, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA